DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.
Suscripcion mensual.... 10 rs. vn.
Cada número suelto.... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.
Cada trimestre franco de portes. Por la diligencia ó por el correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Buenaventura Obispo y Doctor.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia parroquial de Santa María del Pino: desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
13	7 mañana.	17 4	32 p. 11 l. 1	E. S. E. nub.	Sale á 4 hor. 42 ms. mañana
id	2 tarde.	18 5	32 11 2	E. S. E cub	
id.	10 noche.	16	32 11 1	S. S. O. nubes	Se pone á 7 h. 18 ms. tarde.

Servicio de la plaza para el 14 de julio de 1843.

Gefe de dia, caballería núm. 2.=Parada, América, partidas sueltas y M. N.=Rondas y contrarondas, partidas sueltas.=El sargento mayor, José María Rajoy.

Orden general del 9 de julio en Barcelona. Núm. 69.

El Excmo. Sr. general en gefe ha tenido á bien disponer que el comandante graduado de infantería D. Cárlos de Moy quede agregado al estado mayor general de este ejército.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

La comedia en dos actos, en la que tanto se distingue el Sr. Valero, titulada: No es lo peor el bailar, ó los pecados antiguos. Dando fin con el hermoso baile de máscaras.= Entrada 3 rs. A las ocho.

LICEO.

Se pondrá en escena la comedia nueva en este teatro en 3 actos y en verso por Don Juan Manuel Diana, titulada: No siempre el amor es ciego. Finalizando con baile nacional. A las ocho.

TEATRO NUEVO.

Segunda representacion la acreditada comedia en 3 actos y en verso, original de Don Tomas Rodriguez Rubí, titulada: Los dos Validos, ó Castillos en el aire, que con tanta aceptacion la recibió este público en la noche de ayer; dando fin con baile nacional.=Entrada 2 rs. A las ocho.

Se estan ensayando bajo la direccion de D. José García Luna las dos piezas en un acto, tituladas: Un liberal=y El Retascon barbero comadron.

Lo que se hace saber para los fines consiguientes. El segundo gefe de E. M. G.—Antonio Terrero.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

El *Constitucional*. Considera ser una necesidad la pronta reunion de la Junta Central, necesidad reconocida en todas épocas, y reconocida ahora por casi todas las juntas que han adoptado el pensamiento de la provincial de Barcelona. A este propósito dice: «En 1808 la Junta Central salvó al Pais de la invasion del capitan del siglo y fue la que preparó la regeneracion politica de la Monarquía Española. En 1835 cuando por aquella revolucion se dió un paso avanzado en las instituciones politicas, la idea dominante para llevar á cabo los principios proclamados fue la constitucion de una Junta Central que con sus pomposas promesas y artimañas logró hacer imposible el mismo Mendizabal, el mismo Juan sin vergüenza que ha sabido asaltar y clavar sus uñas descomunales en el ministerio de Hacienda. En 1840 se hizo otra revolucion, se proclamaron diferentes principios, se levantaron distintas banderas en diversas provincias; reconocióse por algunas la necesidad de una Junta Central para uniformar y asegurar el movimiento; pero tampoco se llevó á cabo su reunion porque se opusieron á ella hombres de un prestigio tal vez inmerecido que no habiendo tomado parte en la revolucion, que no habiendo participado de los peligros á ella consiguientes, se adornaron y pavonearon con los honores del triunfo, y desvirtuaron el Pronunciamiento y le destruyeron y crearon la regencia única del duque de la Victoria, y á aquellos hombres siguieron otros hombres enemigos del Pronunciamiento, y estos hombres son los únicos causantes de los males sin cuento que han afligido y afligen la Nacion. Hemos hecho ahora otro Pronunciamiento mas grande, mas magestuoso, mas imponente y mas general que hasta aqui; se han proclamado principios sublimes, y es preciso que estos principios á toda costa triunfen. La Junta de esta provincia al levantar desde Sabadell el emblema de su pensamiento estableció como parte de él la formacion de una Junta Central. Gerona, Tarragona, Lérida, Valencia, Castellon de la Plana, Alicante, Teruel, Cuenca y Búrgos han adoptado este pensamiento feliz, y no dudamos que las restantes provincias de España imitarán su ejemplo y procederán cuanto antes al nombramiento de los dos individuos de cada una que deban componerla. Nosotros en nombre de la Patria asi se lo rogamos, porque creemos que es el único medio de salvarse la Patria y la Reina.“ Prevé desde ahora el *Constitucional* que no faltarán hombres que se opongan á la reunion de la Junta Central; pero dice que es preciso despreciar y arrinconar á tales entes gastados y por desgracia demasiado conocidos ya. No le basta el que se diga que constituido el ministerio Lopez no hay necesidad de las juntas, porque este Ministerio ha sido proclamado por toda la Nacion, porque este Ministerio merece la confianza de toda la Nacion. Declara que el ministerio Lopez merece toda su confianza, todas sus simpatías, y todo lo espera de él; pero son hombres, dice, y amaestrado por la esperiencia desconfia de los hombres, y por lo mismo insiste y espresa insistirá en que pronto se reuna la Junta Central. Mas dónde debe reunirse, cuáles son sus atribuciones, cuáles las del Ministerio, es solucion cuyo objeto reserva para otro ú otros articulos.

El *Imparcial*. Comienza su artículo de entrada de esta manera: «Las autoridades populares de Madrid, su diputacion y ayuntamiento, cuyos sentimientos son por desgracia sobradamente conocidos, invocando con hipócrita lengua los recuerdos gloriosos del 2 de mayo y del 7 de julio, dirigen á los españoles un manifiesto, que no podemos menos de calificar de instrumento de traicion, de bajeza y servilismo. La diputacion que tanto trabajara en las últimas elecciones para falsear en su provincia la verdadera voluntad de los pueblos; el ayuntamiento que estimara como un honor la presidencia del agiotista Mendizabal, ¿podian no ser consecuentes con sus principios? Comprometidos por la causa de Espartero, que es la causa de la influencia inglesa ¿tenian otro recurso que lanzarse á la palestra, para defenderse á sí mismos defendiendo á sus amos? Miserables esclavos sus individuos del poder á quien adulan, toman en boca palabras que con su aliento profanan, y juzgando á los españoles por los menguados sentimientos que ellos abrigan, los insultan para convencerlos. ¡Miserables! Vuestras imposturas caen de rechazo sobre vuestras cabezas: liberticida llamais al santo pendon que ondea altivo en todos los puntos de la monarquía, porque ese pendon no admite la dictadura de un español tan mal caballero como fementido liberal; porque ese pendon abriga bajo su sombra á los españoles todos y rechaza toda idea de esclusivismo; porque ese pendon, en fin, es el verdadero símbolo de la independencia nacional y vosotros no comprendeis otra independencia que la que se hermana con las órdenes y exigencias de la Gran Bretaña, de esa nacion que arrebató la plaza de Gibraltar á nuestros padres, y que por vuestra oficiosa condescendencia seria ya tambien dueña de la de Ceuta, si la lealtad de Castilla no hubiera influido en el ánimo de su digno gobernador. ¿Y teneis suficiente osadía, menguados, para insultar al noble pronunciamiento calificándolo de innecesario, injusto y nefando, y para insultar á la nacion suponiéndola vendida al oro corruptor de la Francia? Recorred el catálogo de las provincias y pueblos pronunciados, y ved qué significa en parangon con ellos, Madrid, Zaragoza y Cádiz; estas capitales, que respondieran á la voz de sus hermanos, si su libertad no fuera mentira y no las tuvierais vosotros aherrojadas y cautivas. Se ha dicho que la voluntad de la Francia está en Paris: si esto es cierto, no lo es menos que la voluntad de España está en todos los puntos de su territorio, lo mismo en la capital del reino que en la última aldea de provincia. Preguntad á las cenizas de Napoleon; ellas os dirán de qué le sirviera al grande hombre la posesion de Madrid y de casi todas las capitales de la monarquía.» Prosigue con otras reflexiones, y desengaña á los firmantes del manifiesto diciéndoles que su causa está perdida para siempre; que sus palabras no son oidas por los españoles de buena fé; que sus manifiestos son inútiles.

La *Prosperidad*. Despues de haber esplicado que la *union* es aquel dulce sentimiento que nace en nuestra alma y que con su tendencia irresistible nos impele á juntarnos con nuestros semejantes para hacernos juntamente felices, ó para poder conseguir lo que deseamos y cuya insuficiencia, si no hallamos apoyo, concebimos; y despues de haber hecho ver que su hermana es la humanidad, santa virtud que el Eterno inscribió en nuestro corazon, y que solo borra el hombre en su última degradacion, cuando ya indiferente á la virtud y al crímen nada ve á su alrededor sino sangre y pasiones que aniquilan su alma y su existencia; escribe los dos siguientes apartados: «Pero

cuando años de sangrienta guerra han pasado entre nosotros; cuando el crimen de sangrienta faz, con irónica sonrisa, ha venido á mofarse cruelmente de los pueblos, les ha torturado, y á sus gritos de agonia ha respondido con sarcasmo; cuando la discordia, queriendo que su historia sea aun mas horrible, sirviéndose de la ambicion y de la venganza, ha vuelto á abrir las llagas, ha renovado el padecer, y hecho que nos estremezcamos ante el presente, como el recuerdo del pasado; entonces, en el colmo del sufrimiento ya, clamamos por la union, clamamos por el olvido, como deseamos despues de una terrible tempestad que luzca en el espacio el bello arco iris que anuncia su fin, ó como desea el viagero perdido en los inmensos y ardientes desiertos de la Arabia, el agua que debe apagar la sed que le devora y reanimar su existencia: ella es el áncora que nos ofrece la esperanza, y será para nosotros débil, pero viva luz, que nos guiará al traves de nuestras pasiones, á la dicha que hace tantos siglos buscan los pueblos, y que nunca han podido encontrar.—¿Y no escucharémos su consoladora voz, cuando por do quier tendamos la vista, divisamos solo devastacion y ruina, lágrimas y dolores, y seriamos tan insensatos que por un fatal orgullo, rehusáramos beber en la copa de la dicha que nos presenta el destino, cuando estan secos nuestros labios, cuando arde nuestra garganta, y parece que entre tantos dolores vamos á hallar el fin de una vida tan cruelmente agitada? ¡Nó! porque entonces fuera añadir el suicidio á la infelicidad, y los que nos verian padecer y quejarnos de nuestra suerte, en las convulsiones de la agonia, dirian que en nuestra mano estuvo la salud, y que la refutamos, como refuta la muerte al hombre un instante mas de la existencia que Dios le acordó, y podria la generacion venidera al pasar por nuestros sepulcros, si sufriere, clamar con justicia: Pudisteis evitar nuestro padecer, y no lo hicisteis, ¡y este pensamiento no seria una especie de maldicion!» Se dirige luego á los hijos de partido, para que leguen un gran ejemplo á la historia, para que digan á Esparta que nosotros tambien contamos Licurgos, y á los gefes de partido tambien para que trabajen para el porvenir, recordando el sabio ejemplo de Sertorio. Desea que esta union no sea momentánea: que el estandarte de la union que planteemos quede fijo para siempre en nuestro pais, semejante á fuerte roca que en vano las borrascas de cien siglos intentaran socavar; por ser ella la que solo puede salvarnos del abismo en que oscilamos.

LERIDANOS.

Despues de largos dias de ansiedad en que vuestros corazones apenas se atrevian á latir, porque de todas partes parecia os cercaban peligros, no habiendo resonado en los fuertes de esta plaza el grito consolador que en buen hora pronunció en Reus el ilustre coronel D. Juan Prim; ha llegado ya el momento del desahogo con la presencia del Excmo. Sr. general y ministro de la Guerra D. Francisco Serrano.

Vosotros habeis visto á su alrededor á los valientes de Saboya, y que los fuertes de esta plaza han reconocido su autoridad con salvas de artillería luego de aparecer dentro el radio de su campiña. Vuestro ayuntamiento constitucional os manifiesta con el mayor entusiasmo, que se ha estasiado tambien su corazon, porque los sentimientos que le han animado han sido siempre los que en bonancibles dias ha ido proclamando la nacion española, sin quedar

apenas un pequeño recinto en sentido contrario; recinto que entrará en carrera tambien, y tremolara en breve en toda la península esa bandera nacional de union y fraternidad que ondula ya en el castillo principal de esta ciudad y en el fuerte de estramuros.

Leridanos; vuestro ayuntamiento constitucional está afiliado gustosamente á su noble enseña, y á su sombra os dice con entusiasmo: viva la Constitucion de 1837. Viva la Reina nuestra señora doña Isabel II. Viva la independencia nacional. Viva la union de todos los españoles.

Lérida 11 de julio de 1843.—El presidente, Mariano Oliver.—Regidores, Francisco Florensa.—Bautista Tandella.—Sebastian Gaspar.—Joaquin Sanmarti.—Manuel Ballespi.—Anastasio Poch.—Bautista Capdevila.—Ramon Vicens.—Juan Camps, secretario interino.

Solsona 10 de julio.

Anoche llegó á esta una partida de mozos de escuadra de los del sitio de la seo de Urgel y van por municiones al castillo de Cardona; por ellos hemos sabido que el dia 6 los del castillo de la Seo hicieron una tentativa de salir por víveres por la parte de Castell-ciutat; que se tirotearon con los sitiadores y al fin se vieron obligados á retirarse otra vez al castillo por la mañana del 7 reprodujeron la propia tentativa que les surtió mejor efecto. Es grande el entusiasmo de los sitiadores que han jurado morir primero que perder un palmo de terreno. La junta de la provincia permanece en esta ciudad.

(*Const.*)

Al amanecer del dia 11 se encontró en la Barceloneta el cadáver de un valenciano de esos que venden chufas. Una comitiva con guitarras y castañetas habia rondado la noche: al cadáver se le encontraron dos heridas y dos pares de castañetas en la faltriquera.

Á última hora.

Se hace indescribible el entusiasmo con que ha sido recibido el jóven y valiente general Serrano en la ciudad de Lérida. El estampido del cañon confundido con el de las campanas y músicas militares, los vítores á tan distinguido héroe y al glorioso pronunciamiento. El inmenso concurso, el espontáneo alumbrado, todo, todo contribuia á dar realce á tan sublime cuadro.

El brigadier Prim con su division compuesta de unos 5500 infantes y 200 caballos, pasó ayer muy temprano el rio Segre en direccion á Mequinenza. El general Chacon salió con seis batallones, dos escuadrones y dos baterías de lomo, y atravesó ayer dicho Segre, siguiendo el movimiento del brigadier Prim.

Estas dos divisiones marchan en combinacion con los ejércitos libertadores procedentes de Valencia, Castilla y Andalucía en direccion á la corte.

La tercera division de Cataluña al mando del general Castro, debe ocupar la orilla del Cinca para sostener el movimiento de aquellas fuerzas catalanas, por cuya razon se cree que el cuartel general del señor de Cortines, se establecerá en Tárrega ó Cervera.

Testigo ocular, nos manifiesta, que el mayor órden y entusiasmo reina en las tropas de este ejército, cuya disciplina admira á los pueblos por donde transita. (*Imp.*)

LAS LIGAS.

El primer hombre fué Adan,
segun la escritura reza,
y fué su cara consorte
tambien la muger primera.
Entonces no se estilaban
ni bastas, ni finas telas,
ni paños, ni barraganes,
ni muselinas, ni sedas,
ni patencures, ni cúbicas,
ni calcetines, ni medias;
nada de esto se estilaba,
pero se estilaban piernas.
Tampoco habia zapatos,
y si punzaban las yerbas,
no habia mas que chillar,
sentarse y tener paciencia.
Diz que los pobres abuelos
con ojas de parra, frescas,
cubrian su desnudez
porque les daba vergüenza.
La vergüenza es tan antigua
cual moderno el no tenerla,
la enterró el siglo pasado,
la pobrecita era vieja.
Mejor estamos asi,
con esta libre franqueza
de mentir, á todo trapo,
de engañar á toda vela,
y al pudor que en paz descanse
rezarle el requiem eternam.
Cuando las ojas de marras
quedaban mustias y secas,
las relevaban con otras
hermosas puras y tersas...
Lector, te estoy escuchando,
dices, frunciendo las cejas,
« ¿qué tienen qué ver las ligas,
señor, con tanta monserga?
Este hombre se ha vuelto loco,
ha perdido la chaveta;
estoy viendo que nos sopla,
antes de entrar en materia,
la historia de las cruzadas,
la descripcion de la Meca,
el Febrero adicionado,
todas las obras de Bentham,
las del Cardenal de Luca
las Partidas y Pandectas,
la languidez del teatro,
como ya el calor empieza....
y luego hablará de toros,
y por remate de fiesta
nos encaja, sin remedio
las narices de Ezpeleta.»
Señor lector, mas cachaza,
señor lector, mas paciencia,
por aquello de San Pablo,
« que es necesario tenerla.»
Segun se escribe en el dia,
sea el asunto el que sea,
es preciso remontarse
mas allá de las estrellas,
para despeñarse luego
hasta llegar á la tierra.
Yo quiero seguir la moda,
que soy elegante en regla,
y aunque no gasto gaban,
tampoco gasto chaqueta.
Por esto quise, lector,
coger á Adan de una oreja,
y dar comienzo á las ligas
desde las corbas primeras.
¿Y qué es liga? Es una cinta
de lana, algodon ó seda,
con la que el hombre verdugo
les dá garrote á las medias.
Medias cuyo solo crimen,
es dar calor y decencia;
por eso las ajustician,
por ser útiles y buenas.
Esta es la ley de los hombres,
esta es la ley de la tierra;
naturaleza lo manda,
¡*paciencia*, hermanos, *paciencia*!
« Yo tenia una zambomba
y me la rompió mi abuela,
no puede un hombre de bien
tener una cosa buena.»
De los disgustos, desastres,
y crímenes y tragedias,
que las ligas han causado,
estan las historias llenas.

Por una liga Adalmud,
gran emperador de Persia,
á su querida Matulbe
hizo cortar la cabeza.
Y aqui mismo, aqui en Castilla,
en una ciudad muy cerca,
sucedió un fracaso horrible,
há tres semanas y media.
Fracaso horrible, tremendo
y que no es chanza, es de veras;
pues señor pasó la cosa
de la siguiente manera.
Eran marido y muger
Como quien dice, dos perlas;
¡Y todo por una liga!
por una liga funesta,
¡Tres víctimas inocentes,
y la liga tan serena!
El inventor de las ligas
debió ser anacoreta,
ella alegre y él celoso,
pero con celos de hiena.
Cierto dia cierto jóven,
haciendo asi, la desecha,
la dijo *hermosa* á la niña,
alzando al cielo las cejas;
medio lo entreoyó el marido,
abrió paso á las sospechas,
pero calló, fue prudente...
es gran virtud la prudencia.
A pocos dias salieron
los dos esposos de huelga,
y á la retaguardia el jóven
los observaba de cerca.
A la sazon... (¡que sazon
tan oportuna y discreta!
esta sazon vale aqui
cuando menos dos pesetas.)
¡A la sazon! una liga,
sin duda de puro vieja,
se le rompió á la señora
y quedó sobre la arena.
El jóven cogió la liga,
volvióse al pueblo con ella,
y la enseñó á sus amigos,
de amor cual segura prenda;
lo supo luego el esposo,
busca al jóven, lo atraviesa,
se mata despues él mismo,
los dos, cadáveres quedan,
y al saber esta desgracia,
murió la esposa de pena.
Se las plantó por cilicio,
y ganó la gloria eterna.
Opresoras de tendones,
avanzadas centinelas
de las pantorrillas todas,
sean flacas, gordas sean,
que las pantorrillas son
como las judías secas,
las hay blancas y rollizas,
y arrugadas y morenas,
os maldice Abenamar,
y si en su mano estuviera
por Draconiano decreto
os lanzara de la tierra.
«Conforme con el dictámen
de mi consejo de *piernas*,
he venido en decretar
lo siguiente.» Nadie pueda
usar de aqui en adelante
ligas bonitas ni feas;
recójanse todas pronto,
hágase de ellas hoguera,
al cielo suban las llamas
y en humo y fuego disueltas
sirvan de escarmiento al mundo
y á las gentes venideras;
y el que á lo que mando falte,
mando, *por ende*, que muera.

ABENAMAR.

(*Del núm. 2 de julio de La Risa.*)

El Sr. Intendente, Gefe político interino de esta provincia, con oficio de ayer espresa á la Junta de Comercio lo que sigue:

»El Sr. Director de la seccion de Hacienda y Gobernacion, con fecha 8 del corriente me ha trasladado la superior disposicion que sigue del Gobierno provisional de la Nacion.=El Excmo. Sr. Secretario del despacho de la Guerra y encargado interinamente del ramo con fecha 7 del actual desde Tárre-

ga se ha servido dirigirme para su ejecucion el decreto siguiente.=El Gobierno provisional ha tomado en consideracion los graves perjuicios que origina la suspension de la correspondencia oficial y pública con destino á América, y en consecuencia ha tenido á bien disponer se encarguen de su conduccion los buques mercantes, debiendo dar aviso de sus salidas con ocho dias de anticipacion.=Y lo traslado á V. S. para que, haciendolo sin pérdida de tiempo al Sr. Administrador de Correos, dé este las órdenes correspondientes para que sea cnmplimentada; en la inteligencia que debe ponerse en conocimiento del público para noticia de los particulares y del Comercio.=Lo que transcribo á esa Corporacion para su conocimiento y efectos correspondientes. =Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 10 de julio de 1843.=E. I. G. P. I.=Pascual de Unceta.=M. I. Junta de Comercio de esta capital."

De acuerdo de la Junta se hace notorio. Barcelona 11 de julio de 1843.= Pablo Felix Gassó, secretario contador.

ANUNCIOS OFICIALES.

SUBASTA.

Debiendo emblancarse algunas salas del hospital general de Santa Cruz, el lunes 17 del corriente á las doce de la mañana se procederá á la subasta de dicha obra en la sala de la M. I. administracion del mismo hospital.

Aduana nacional de Barcelona.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia que se espresa, procedentes del estrangero y de América, y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta Aduana.

Hora de la presentacion de los manifiestos.

Dia 13.

Polacra española Mercedes, capitan Benito Carreras, de Civitavecchia con duelas..... once de la mañana.

Bergantin ingles Bettoy, capitan Guffuh Jen Kins, de Newport con id..... doce de idem.

Barcelona 13 de julio de 1843.=Blas María de Algarra.

FUNCION DE IGLESIA.

El reverendo cura ecónomo y obreros de la parroquial iglesia del Cármen de esta ciudad tienen la satisfaccion de anunciar al público que á espensas suyas y de algunos devotos tributarán á la escelsa emperatriz de los cielos y tierra bajo el título del Carmelo los cultos siguientes: en el sábado próximo se cantarán solemnes completas y en seguida empezará el devoto novenario segun costumbre de los demas años. Domingo dia 16 festividad de la Santísima Virgen á las siete se cantará el oficio matutinal al órgano: á las diez se celebrará la misa mayor con asistencia de toda la capilla de música de la Santa iglesia Catedral, panegirizando las glorias de tan soberana patrona, el reverendo doctor D. José Palau presbítero catedrático de Escritura del Seminario Conciliar de esta ciudad y beneficiado de S. Pedro de la misma. La pia union del Santo Rosario por la tarde á las cuatro y media principiará el ejercicio de la novena, seguirá por la espresada música el canto del Santísimo Rosario

con esplicacion de misterios, que hará el presbítero D. Jaime Ros; luego despues predicará el reverendo doctor D. Antonio Sagués presbítero catedrático de Teologia en el mencionado seminario, finalizando con los gozos. En los demas dias á las 10 habrá oficio con el órgano; á las 3 y media se dará principio al devoto novenario y el domingo dia 23 que es el en que se finalizan tan solemnes cultos predicará concluido el novenario el reverendo D. José Carrancá, presbítero, vicario de la iglesia parroquial de nuestra señora del Pino.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

Si alguna persona hubiese recogido ó involuntariamente embarcado un fardo con la inicial J. y número 21 que junto con otros que se embarcaron estaba en la Riba en la mañana del 23 del pasado junio, sírvase dar aviso en la calle de Cambios viejos tienda núm. 11, donde hay por seña una estrella, que á mas de las gracias darán otras señas y una gratificacion.

Si en algun establecimiento de educacion para señoritas se necesita de un maestro para encargarse de las clases de primera enseñanza, podrán conferirse con D. José Martí farmacéutico, que vive en la calle de Escudillers frente la de Codols, quien dará razon de un sugeto de recomendables circunstancias que desea colocacion de esta clase, y cuyo honroso cargo ha desempeñado por espacio de algunos años con la mayor delicadeza y con notable aprovechamiento de sus discípulos en un colegio de esta capital; habiendo cesado en sus funciones por haberse cerrado el establecimiento. El mismo maestro ofrece dar lecciones de gramática castellana, escritura, aritmética y lectura con buen sentido en las casas particulares que gusten honrarle con su confianza.

Desde hoy en adelante estarán abiertos los baños de San Beltran al módico precio de cuatro rs. con ropa y tres sin ella.

Un jóven de veinte y un años de edad, que posee medianamente el idioma frances, italiano, cálculo mercantil y matemáticas, desearia colocarse en alguna casa de señores para cuidar de la educacion de la familia: tiene personas de carácter que abonarán su conducta, y dará razon D. Estéban Tarroja, que vive en los Encantes, tienda de sastre, núm. 2.

El consignatario del cargo de carbon de piedra que conduce de Newcastle el bergantin Doris, su capitan J. H. Pruter, fletado por los señores Novelli Watson & Seaton de Lóndres, se servirá presentarse en el consulado de Prusia, sito en la calle de Aviñó, núm. 10, para enterarle de un asunto que le incumbe.

El Sr. Oulman, inventor de los cueros químicos y elásticos, de los cuales los periódicos estrangeros han hecho el elogio y encomiado su bondad y perfeccion, tiene el honor de anunciar al público que estos cueros de su propia invencion sobrepujan á cuantos aparatos se han inventado para afilar toda clase de instrumentos cortantes finos; como navajas de afeitar, cortaplumas, instrumentos de cirujía y anatomía, los cuales por mas enmohecidos y descuidados que esten, adquieren en un instante la mayor brillantez y un corte finísimo, sin que la hoja se perjudique en lo mas mínimo; por este medio se evitan todos los inconvenientes que padecen los que se afeitan solos: los señores que gusten cerciorarse de ello, podrán acudir á la fonda del Oriente, cuarto

núm. 12, donde se les permitirá probar gratis, advirtiendo que el autor no estará mas que algun tiempo en esta ciudad.

Un jóven eclesiástico desea encontrar una casa de una señora sola que cuide de su manutencion y asistencia: dará razon el memorialista de la riera del Pino, núm. 13.

Letra comercial inglesa.—El profesor que responde infaliblemente de su enseñanza en diez dias, pasó á la calle del Conde del Asalto, número 2, primer piso.

El profesor y director de la escuela de primera educacion de la calle de Raurich, esquina á la puerta pequeña de la iglesia de la Trinidad, enseña á leer, escribir y cuentas por un método muy sencillo, por medio del cual tiene la satisfaccion de que en poco tiempo los niños se ponen al corriente de las susodichas cosas.

El operario Miguel Serra, vecino de esta ciudad, se ha establecido en la calle de la Aurora, tienda núm. 19, donde corta el pelo á toda clase de ropas, bien sean de lana ó estambre, con unas máquinas de nueva invencion, á un precio cómodo.

Se suplica á D. Alberto Saleses, procedente de Puerto-Rico, tenga la bondad de pasar á casa los Sres. Compte y compañia, en el Palau, á fin de recoger unas cartas que le interesan.

Para una familia muy reducida se necesita un primero ó segundo piso que esté situado en la calle Condal, plaza ó calle de Santa Ana, ó rambla de Estudios: en el entresuelo núm. 30, calle de Fernando, al lado del hojalatero, darán razon.

CASAS DE HUESPEDES.

En la calle de San Pablo, núm. 10, hay un matrimonio sin familia que desea encontrar dos señores aunque tengan criado para darles toda asistencia, ó bien solo de comer, a un precio equitativo: el escribiente de la calle de San Pablo, núm. 103, dará razon.

En un hermoso piso cerca la Cucurulla, recibirán dos ó tres señores para darles la mas esmerada asistencia: informará el confitero de dicha calle, cerca la fuente.

En la calle de Ripoll, núm. 3, piso tercero, habita una señora viuda que desea encontrar tres ó cuatro señores, á quienes asistirá con toda decencia á un precio regular. En la misma casa hay una hermosa sala con su alcoba para realquilar, amueblada ó sin este requisito, tambien á un precio cómodo.

VENTAS.

En un parage céntrico de Grácia hay para vender una casa-torre de sólida construccion y magníficas vistas, con dos pisos, tienda de bastante capacidad y jardin con naranjos é higueras, por el precio de 6000 tt: informará el hojalatero de la calle del Conde del Asalto, núm. 92, frente la den Guardia.

El guarnicionero de la calle de la Canuda, dará razon de una tartana valenciana con muelles que está de venta, y otra de cuatro ruedas.

En San Andres de Palomar, á la entrada de la poblacion, núm. 22, hay una mula para vender, que se dará á precio equitativo.

Estan de venta dos casitas en Bellcarca, término de San Gines de Horta, las que se rematarán juntas ó separadas: el que quiera entender en dicho ajuste, podrá avistarse con el propietario que vive en Gracia, torre de casa Pallos, al lado de la de casa Larrard.

El memorialista de la calle de S. Pablo, núm. 96, dará razon de un sugeto que desea vender una casita recien construida, y terreno para edificar, sita en el parage nombrado Torrent de l' Olla, en el barrio de Gracia.

ALQUILER.

D. Agustin Gaspar, que vive frente la Lonja, dará razon de los pactos con que se alquilará una torre sita en el Camp del Arpa, que consiste en dos habitaciones y dos cuadras espaciosas con un huerto contiguo y una noria.

SIRVIENTE.

Una señora viuda de toda honradez desea colocarse con un señor ó señora sola, aunque sea fuera de esta ciudad: tiene personas que abonarán su conducta, é informará de ella el maestro tornero de la calle del Hospital, al lado de las beatas de San Agustin, núm. 10.

NODRIZA.

El que necesite una ama de leche, recien parida, podrá acudir á la Barceloneta frente el cuartel de los suizos, casa el señor Domingo el cerrajero.

PARTE COMERCIAL.

BUQUES Á LA CARGA.

Bergantin-goleta Cinco Hermanos, patron Narciso Estrada, para Gijon.

Místico Ntra. Sra. de la Merced, patron Francisco Ventura, para Málaga.

Id. Primos Hermanos, patron Gerardo Sensat, para la Coruña.

Laud Cármen, patron Gerardo Maristany, para Cádiz.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra inglesa.

De Mahon en 3 dias el bergantin Savage, de 10 cañones y 80 plazas, su comandante Mr. Bowher.

Mercantes españolas.

De Civitavecchia, Caralaire, Palamos y S. Felio en 23 dias la goleta polacra Merced, de 52 toneladas, capitan D. Benito Carreras, con 1000 quintales de carbon, 100 docenas de tablones y 12 y media botadas de duelas.

De Torrablanca y Tarragona en 5 dias el laud Concepcion, de 18 toneladas, patron Agustin Roig, con 2000 @ de algarrobas.

Ademas seis buques de la costa de este Principado con vino, sardina, carbon y lastre.

Despachadas anteayer.

Vapor español Primer Gaditano, capitan Gonzalez Veiga, para Marsella con efectos de tránsito.

Id. Balear, capitan D. Pablo Marí, para Cádiz con efectos de tránsito.

Bergantin Cisne, capitan D. Ramon Cervantes, para Génova con café y aguardiente de caña.

Polacra Estrella, capitan D. Isidro Maristany, para Montevideo con vino, aguardiente y jabon.

Id. Carlota, capitan D. José Fontanills, para Montevideo con aguardiente, vino y almendra.

Id. Vencedora, capitan D. Andres Borotau, para Santander con aguardiente, jabon, y otros efectos.

Lugre Dos Amigos, capitan D. Antonio Guardamarina, para Rivadeo en lastre.

Laud Jóven Antonio, patron Juan Bautista Lacomba, para Vinaroz con fideos y lastre.

Bergantin goleta ingles Kinloss, capitan William Bascter, para Marsella en lastre.

Id. John, capitan Thomás Nelhuich, para Gibraltar en lastre.

Polacra-goleta toscana, capitan Lorenzo Tancredi, para Liorna con ron, esteras de junco y lastre.

Ademas 12 buques para la costa de este Principado con géneros del pais y lastre.

Idem ayer.

Bergantin español S. Miguel, capitan Don Mariano Ventosa, para la Habana con vino, aguardiente, papel, otros géneros y efectos.

Falucho S. Antonio, capitan Don José Font, para el Rio Janeiro en lastre.

Laud S. José (a) Rosita, para Mahon con aguardiente, cáscara de cacao y lastre.

Ademas 11 buques para la costa de este Principado con géneros del pais y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Buques entrados en aquel puerto desde el dia 22 hasta el 28 de junio.

Dia 22.=Entraron un americano, dos ingleses y trece españoles. Y salieron un americano, tres ingleses y cuatro españoles.

Dia 23.=Vapor español de guerra el Andaluz, su comandante el teniente de navío D. José Rodriguez de Arias, de la Herrada de Málaga en 22 horas. Ademas un ingles y cuatro españoles. Y han salido un americano, un ingles y tres españoles.

Dia 24.=Bergantin español de 98 toneladas el Manolito, su capitan don Pedro Antonio Rosso, de la Habana en 30 dias con azúcar y otros efectos á D. Miguel Antonio García. Polacra-goleta id. de 42 toneladas el Jóven Emilio, su capitan D. Manuel Fernandez, de la Guayra en 44 dias con cacao y café á D. P. del Corral y Puente. Y han salido dos ingleses.—Para Manila; la fragata española Colon, su capitan D. Lucas Tasso, saldrá para dicho puerto á fines del próximo julio; admite cargo y pasageros: la despacha D. José Z. Coll, calle de Flamencos Borrachos núm. 1.

Dia 25.=Entraron un americano, un ruso, un belga, un ingles y seis españoles. Y salieron el vapor español de guerra el Andaluz, su comandante el teniente de navío D. José Rodriguez de Arias, para levante. Ademas un sueco, un noruego y dos españoles.

Dia 26.=Entraron un ruso y diez españoles. Y salió el bergantin-goleta español de 88 toneladas la Ana María, su capitan D. José María Arjona, y dueño D. Antonio Canadell, con frutos para la Guayra.

Dia 27.=Entraron dos ingleses y ocho españoles. Y salió un español.—Han desbaratado la goleta española S. José, su capitan D. Juan de Oñate, que en la noche del 17 varó en el cantil NO. del castillo S. Sebastian. La fragata Córtes y la goleta Isabel II, de guerra españolas, estan dadas fondo de la parte de allá del Trocadero.

Dia 28.=Anoche el vapor español de guerra Peninsula, su comandante el teniente de navío D. Juan Bautista Lazaga, de la Herrada de Málaga en 26 horas. Hoy el vapor id. de guerra Andaluz, su comandante el teniente de navío D. José Ignacio de Arias, de las aguas de Málaga en 13 horas. Ademas un americano, un ruso y cuatro españoles. Y han salido dos españoles.

Fondos públicos.

Bolsa de Lòndres del 5 de julio. Consolidados 93 5/8. Deuda activa española, 18 1/4.

Bolsa de Paris del 7 de julio. Cinco por 100, 121 f. 60 c.: 3 por 100, 80 f. 10 c.

E. R. — P. SOLER.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI.